

ciudadanía

La ciudadanía es una categoría en construcción. Históricamente su contenido ha variado a lo largo de los siglos (desde la época de los griegos) y ha cobrado nuevos contenidos en lo que se ha dado en llamar la ciu-

dadanía moderna, que surge en los siglos XVIII y XIX, según los países y regiones y que marcan el paso de una sociedad estamental a una sociedad moderna. A lo largo de los siglos, las concepciones y contenidos de la ciudadanía se fueron ampliando y volviendo

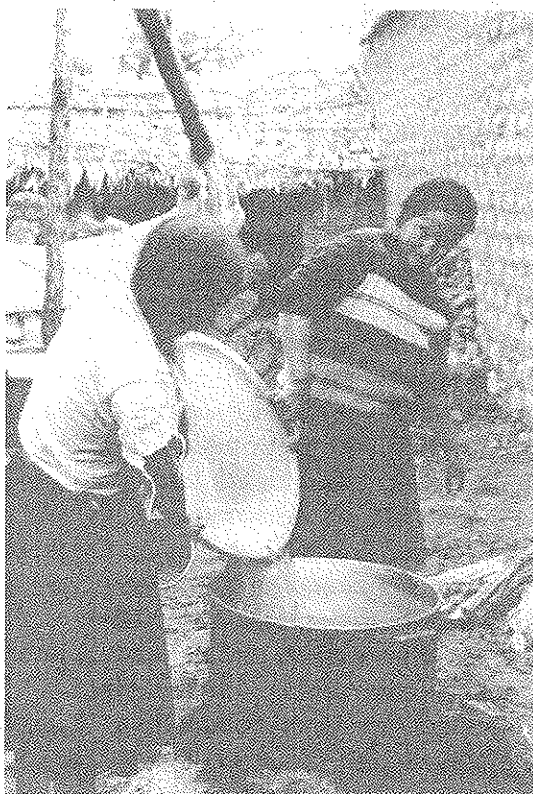
más complejos. Y se ha ido conquistando a partir generalmente de las luchas de los excluidos por lograr su inclusión y a partir de los intentos legitimadores y modernizantes de los Estados nación.

La desigualdad entre las personas fue una de las características iniciales intrínsecas de las ciudadanía modernas, pues cuando hablan de igualdad lo hacen únicamente con aquellas personas consideradas «iguales», es decir hombres, blancos, etc.; los diferentes (mujeres, por ejemplo) están excluidos, están fuera de la ciudadanía. En sus orígenes en el siglo XVIII, la dimensión civil de la ciudadanía asumió al derecho de propiedad como su constituyente. Los derechos ciudadanos se organizaron en torno a libertad, pero no todos tenían esa libertad para comprar o vender. Por su parte, la dimensión política marginó a todos los diferentes (indígenas, negros, mujeres, analfabetos), los cuales lentamente lucharon por su reconocimiento e incorporación.

Este proceso, que excluye e incluye permanentemente, hace que ninguna de es-

tas dimensiones ciudadanas sea nunca completa, ni se desarrolle tampoco en forma similar, ni en una persona ni entre las personas. Este complejo proceso no corresponde a un proceso lineal, ni apuntando en una sola dirección. Es más bien un proceso ambivalente, heterogéneo que contiene, según Calderón, fracturas, retrocesos y recuperación de contenidos perdidos. Por ejemplo en América Latina los derechos políticos adquieren un nuevo valor después de la experiencia de las dictaduras en la región. La ciudadanía, termina Calderón, es una renovada y nunca acabada construcción sociocultural (Calderón: 1988).

Justamente porque hay una ambivalencia intrínseca en la ciudadanía, la ciudadanía puede ser vista, según López desde diferentes perspectivas: Ciudadanía como enmascaramiento de las desigualdades (al dar apariencia de igualdad entre de iguales), la ciudadanía como impulso al desarrollo de la igualdad, la ciudadanía como conquista de derechos y como espacio de conflicto entre dos principios



5 Tomado de: Vargas, Virginia. «Ciudadanías Globales y Sociedades Civiles Globales. Pistas para el análisis». Revista Nueva Sociedad # 163. Caracas, 1999.



contrapuestos -el de la igualdad y el de la desigualdad-, la ciudadanía como integración de las clases y sectores subordinados, por parte de las élites, para formar una comunidad política, la ciudadanía como espacio de construcción de la esfera pública (López: 1998). Todas estas dimensiones también están presentes en las dinámicas de construcción de la ciudadanía global (López: 1997).

Estas diferentes perspectivas dan cuenta de una característica fundamental de la ciudadanía: La de no ser una categoría estática, sino más bien flexible que nos permite hablar de la ciudadanía como proceso de «descubrimiento» y construcción de nuevos derechos. Justamente, por este ambivalente y contradictorio contenido, la ciudadanía es un «terreno de disputa» por su carácter restringido, parcial, excluyente así como por los intentos de las y los excluidos de presionar y negociar por su ampliación y su inclusión. Por ello la ciudadanía es también un principio movilizador. Lo que define el movimiento de la ciudadanía es la dinámica de exclusión-inclusión en relación a la sociedad y sus poderes.

Las formas y expansión de las ciudadanías generalmente han correspondido a un doble movimiento: Desde abajo, a partir de las luchas de diferentes grupos no hegemónicos que han impulsado incursio-

nes democratizadoras buscando ampliar sus derechos ciudadanos, y desde arriba, ya sea por la presión de los excluidos (los de abajo), ya sea por los intentos populistas y/o modernizantes de los Estados en la región. Los derechos ciudadanos otorgados desde arriba han significado generalmente una continuidad y han sido generalmente vistos o utilizados como mecanismos de cooptación o neutralización (por ejemplo la dación del voto a las mujeres por gobiernos dictatoriales), pero también han logrado generalmente ampliar el horizonte referencial de las sociedades. La construcción de la ciudadanía desde abajo no sólo ha significado la ampliación real de los derechos ciudadanos sino también una expansión simbólica, en las sociedades y en las subjetividades, del espacio del ejercicio ciudadano, del espacio de derechos.

acerca de las cuotas ⁶

Las cuotas son una expresión de lo que se ha llamado acción afirmativa, forma genérica de referirse a programas que toman algún tipo de iniciativas, ya sea voluntaria o bajo la compulsión de la ley, para incrementar, mantener o reacomodar el número o el status de personas de ciertos grupos usualmente definidos por la raza o el género, en un contexto más amplio (Ann Jonson).

Sin embargo, la discusión de las cuotas va más allá de aumentar la presencia de las mujeres en los espacios de política formal y toca aspectos centrales en la política y en la política feminista. Los argumentos menos entusiastas alertan sobre el riesgo de corporativismo y esencialismo que contienen y cuyos efectos van más allá de las mujeres (Phillips, Montaña).

⁶ Tomado de: Vargas, Virginia. En: *Institucionalidad democrática y estrategias feministas*. 1998.

Escuela de Estudios
Científicos
Humanísticos